



REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN IBARRA



Dra. Mercedes Terán Flores

NOTARIA



COPIA: *Lia*

García Moreno 404 y Rocafuerte, Esquina Telf. 2601 908



Factura: 001-003-000056954

Dra. Mercedes Terán Flores
20181001006P04667

NOTARIO(A) MERCEDES KARINA TERAN FLORES

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN IBARRA

EXTRACTO

Escriftura N°:	20181001006P04667						
NOTARIA SEXTA							
ACTO O CONTRATO: CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	16 DE JULIO DEL 2018, (17:39)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniante	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	DIAZ SANTANDER WALTER FABIAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1002853321	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	ANGAMARCA JINGO ROSA ELENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1003048020	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniante	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MATANGO BEDOYA BYRON FABRICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1003474366	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACION							
Provincia		Cantón		Parroquia			
IMBABURA		IBARRA		SAGRARIO			
DESCRIPCION DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		48.00					


 NOTARIO(A) MERCEDES KARINA TERAN FLORES
 NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN IBARRA



ESCRITURA NUMERO

20181001006P004667

CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA
COMPAÑIA DE TRANSPORTE
TRANSFERRO CÍA. LTDA.

QUE HACE:

WALTER FABIAN DIAZ SANTANDER Y
SEÑORA

A FAVOR DE:

BYRON FABRICIO MATANGO BEDOYA

CUANTÍA: 48 USD

SE DIO DOS COPIAS

FACTURA No. 0056954

JT

En la ciudad de Ibarra, hoy lunes
diecisésis de julio del dos mil dieciocho,
ante mi Doctora MERCEDES KARINA
NOTARIA SEXTA
TERÁN FLORES, Notaria Sexta de este
cantón, comparecen: como una parte, los
cónyuges señores WALTER FABIAN
DIAZ SANTANDER Y ROSA ELENA
ANGAMARCA JINGO; domiciliados en
Ibarra, Barrio Santa Rosa del Tejar, con
número de teléfono 062653483; y, como
otra, el señor BYRON FABRICIO
MATANGO BEDOYA, domiciliado en
Ibarra, Sector Santa Lucia del Retorno,
con número de celular 0969149798.- Los
comparecientes son mayores de edad, de
estado civil casados, respectivamente, de
este domicilio, ecuatorianos, legalmente
capaces y por sus propios derechos,
mismos

manifiestan que entre contratantes tienen relación de parentesco, a quienes de conocer doy fe; y, en las
calidades que luego se indicarán, piden que eleve a escritura pública la minuta que presentan y que
copiada literalmente en el tenor que sigue: "SEÑORA NOTARIA: En el Protocolo de Escrituras
Públicas a su cargo, sirvase insertar una de contrato de Cesión de particiones, de conformidad con las
cláusulas siguientes: PRIMERA.- OTORGANTES.- Intervienen en la celebración del presente contrato,
por una parte, los cónyuges señores WALTER FABIAN DIAZ SANTANDER Y ROSA ELENA
ANGAMARCA JINGO, a quienes en adelante se les denominará simplemente "LOS CEDENTES" y por
otra parte, el señor BYRON FABRICIO MATANGO BEDOYA, a quien en adelante se le llamará
simplemente "EL CESIONARIO". Los comparecientes declaran ser ecuatorianos, casados, mayores de
edad y domiciliados en esta ciudad de Ibarra, hábil y capaz para contratar y obligarse. SEGUNDA.-

ANTECEDENTES.- Los cónyuges WALTER FABIAN DIAZ SANTANDER y señora ROSA ELENA ANGAMARCA JINGO, son dueños y propietarios de DOS PARTICIPACIONES de VEINTICUATRO DOLARES cada una, en la Compañía de transporte TRANSFERRO CÍA. LTDA., que tiene su sede ubicada en la Avenida Mariano Acosta y Luis Cabezas Borja, sector urbano de la parroquia San Francisco, ciudad y cantón Ibarra, provincia de Imbabura, compañía constituida mediante escritura pública celebrada el día primero de julio de mil novecientos noventa y seis, ante el Notario Quinto del cantón Quito, Doctor Edgar Patricio Terán, e inscrita el seis de agosto de mil novecientos noventa y seis en el Libro del Registro Mercantil del Cantón Ibarra.

TERCERA.- CESIÓN.- Por el presente instrumento público los cónyuges señores WALTER FABIAN DIAZ SANTANDER Y ROSA ELENA ANGAMARCA JINGO, ceden en cesión real y efectiva a favor del señor BYRON FABRICIO MATANGO BEDOYA, la totalidad de las participaciones que tienen en la Compañía de transporte TRANSFERRO CÍA. LTDA, mencionadas en la cláusula de antecedentes; cesión que se realiza de conformidad al acta de la Junta General de Accionistas celebrada el trece de junio del dos mil dieciocho, misma que se agrega a la presente como habilitante; en consecuencia, el cesionario hará uso de su derecho, en su calidad de cesionario a título oneroso, en especial lo que establece el artículo ciento trece de la Ley de Compañías Vigentes.

CUARTA.- PRECIO.- El precio de las participaciones es el de CUARENTA Y OCHO DOLARES AMERICANOS, que el cesionario entrega en manos de los cedentes, quienes declaran haber recibido dicha cantidad en moneda de curso legal, a su entera satisfacción.

QUINTA.- TRANSFERENCIA.- El cedente trasfiere sus derechos y acciones libre de gravamen, comprometiéndose al saneamiento en caso de evicción conforme lo dispone el Código Civil.

SEXTA.- ACEPTACIÓN.- Los comparecientes aceptan cada una de las cláusulas contractuales que anteceden, por cuanto las mismas aseguran sus intereses. La cuantía está determinada.

SEPTIMA.- INSCRIPCIÓN Y MARGINACIÓN.- Las partes quedan mutuamente autorizadas para obtener que de la presente escritura de cesión se siente razón al margen de la Inscripción en el Registro Mercantil, referente a la Constitución así como al margen de la matriz de la Escritura Pública de Constitución.

OCTAVA.- ESPECIAL.- Se indica que los CEDENTES, se comprometen y obligan a suscribir el traspaso de dominio en el correspondiente libro, además los CEDENTES, nada tendrán que reclamar en lo posterior ni a la Compañía ni al Cesionario.-Usted, Señora Notaria agregará las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de esta escritura.- Firmado) Ab. Marco Hernán Merino Enríquez.- Matricula 10-2008-105 F.A.I.".- Hasta aquí la minuta que queda elevada a Escritura Pública con todo su

Dra. Mercedes Terán Flores



valor legal.- Para la celebración de la presente se observaron todos y cada uno de los preceptos legales del caso; y, leída que fue a los intervinientes, en todo su contenido, por mí la Notaria, aquellos se afirman, ratifican y firman en unidad de acto.- De lo que doy fe

NOTARIA SEXTA

A handwritten signature of Walter Fabian Díaz Santander.



WALTER FABIAN DÍAZ SANTANDER
C.C.100285332-1
C.V.018-253

A handwritten signature of Rosa Elena Angamarca Jingó.



ROSA ELENA ANGAMARCA JINGÓ
C.C.100304802-0
C.V. 004-068

A handwritten signature of Byron Fabricio Matango Bedoya.



BYRON FABRICIO MATANGO BEDOYA
C.C.100347436-6
C.V.033-271

Dra. Mercedes Karina Terán Flores

NOTARIA SEXTA DEL CANTÓN IBARRA

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTES
"TRANSFERRO CIA LTDA"
IBARRA- ECUADOR**

Acta de la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía de Transportes "TRANSFERRO" CIA LTDA.

En la ciudad de Ibarra, el día miércoles 13 de junio del 2018 a las (cinco de la tarde) se reúnen todos los socios de la Compañía de Transportes "TRANSFERRO" CIA LTDA. En la Asociación de Jubilados del Ferrocarril ubicado en la Av. Pérez Guerrero sector del mercado Amazonas frente a la Bahía para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación Del Quórum.
2. Lectura y Aprobación Del Acta Anterior
3. Lectura de Oficios
4. Resoluciones
5. Clausura

Se declara instalada la Junta después de haberse constatado la presencia del cien por ciento del capital social de la compañía, presentes según la lista y firmas respectivas, actuando en calidad de Presidente el Sr. Eliécer Lechón y en calidad de Gerente Secretario el Sr. Patricio Farinango Tuquerrez,

A continuación se pasa a tratar el segundo punto del orden del día relacionado a la lectura y aprobación del Acta Anterior, asunto que luego de su lectura correspondiente es aprobada por unanimidad de los socios presentes en la Asamblea.

El tercer punto es la Lectura de Oficios, en este punto se procede a la lectura del primer oficio el mismo que es del Sr. WALTER FABIAN DIAZ SANTANDER con cédula de identidad 100285332 - 1 el mismo que informa que ha procedido a ceder sus acciones y derechos que tiene LA COMPAÑÍA TRANSFERRO con dos participaciones de 24 dólares de los Estados Unidos de América que posee en la compañía a favor del Sr. BYRON FABRICIO MATANGO BEDOYA con cedula de identidad 100347436-6.

El Segundo oficio es del Sr. BYRON FABRICIO MATANGO BEDOYA con cédula de identidad 100347436 - 6 informando que ha procedido al



adquisición de dos participaciones de veinte y cuatro dólares de los Estados Unidos de América del Sr. WALTER FABIÁN DIAZ SANTANDER que tiene en la compañía "TRANSFERRO" CIA LTDA por lo tanto pide ser aceptado como nuevo socio y que los socios autoricen para poder realizar los trámites correspondiente para resolver este asunto. Todos los socios están de acuerdo y autorizan al señor BYRON FABRICIO MATANGO BEDOYA para que pueda realizar los trámites correspondientes.

Luego de resolver este punto el Sr. Presidente Eliécer Lechón toma la palabra y da la bienvenida al nuevo socio y deseándole el mejor de los éxitos como nuevo socio de la compañía y pide que cumpla con las obligaciones que demanda la compañía para que no exista ninguna clase de inconvenientes, el Sr. BYRON FABRICIO MATANGO BEDOYA agradece las palabras de bienvenida por parte del Sr. Presidente y se compromete a cumplir con los requerimientos de la compañía.

De igual manera el Sr. WALTER FABIÁN DIAZ SANTANDER toma la palabra y se despide agradeciendo por todo el tiempo que se mantuvo en la compañía y por la amistad recibida por todos los socios y les desea el mejor de los éxitos y que sigan adelante como siempre se han mantenido.

En este mismo punto también se procede a la lectura de un tercer oficio el mismo que es del Sr. ÁNGEL YANCHAPANTA dirigido al Sr. Capitán de Deportes el Sr. Iván Estrella solicitando permiso para no asistir a los días de deportes de los meses Mayo, Junio, Julio y Agosto debido a que se va a ausentar del país, el oficio es puesto en consideración de los socios para que se resuelva, los mismos que no aceptan dar el permiso respectivo debido a que no existe ninguna justificación respectiva y todos acuerdan en unanimidad que se le cobre las multas tanto de los deportes como también la multa de las asambleas que se realicen hasta el mes que el socio se encuentre ausente del país.

También se da lectura a un cuarto oficio el mismo que es de ILUSTRE MUNICIO DE IBARRA en este oficio exige el pago inmediato de la ocupación de la Vía Pública, para resolver este punto el Sr. Presidente toma la palabra y pide a todos los socios que por favor se igualen con todos los aportes y todas las cuotas que adeudan a la Compañía ya que con ese

dinero se puede estar al día en todos los pagos que demanda la Compañía. Todos los socios se comprometen en igualarse con todos los pagos respectivos.

Como un punto adicional el Sr. Presidente toma la palabra y pide a la Asamblea que por este día 13 de junio que es la fecha en que se realiza los deportes no se realice, en este punto el señor Iván Estrella que es el capitán de deportes toma la palabra y explica que no está de acuerdo debido a que todo ya está listo y todos los socios están listos para hacer deporte todos los socios están de acuerdo con el Sr. Capitán de Deportes y se retiran a realizar los deportes.

El cuarto punto del orden del día es las Resoluciones, todos los puntos han sido resueltos satisfactoriamente sin existir ninguna clase de inconvenientes.

Sin tener otro punto que tratar el Sr. Presidente concede a un receso para redactar el acta correspondiente, reinstalada la junta se procede a la lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los socios en la asamblea.

Se cierra la asamblea siendo las (18:00) horas seis de la tarde actuando en calidad de Presidente el Sr. Eliécer Lechón y en calidad de Gerente Secretario el Sr. Patricio Farinango Tuquerrez y todos los socios presentes en la Asamblea.



Eliécer Lechón Colimba
PRESIDENTE



Patricio Farinango Tuquerrez
GERENTE – SECRETARIO



**NOMINA DE ACCIONISTAS DE LA CIA DE TRANSPORTES "TRANSFERRO"
CIA LTDA.**

Chulde Cerón Segundo Bolívar

Díaz Santander Walter Fabián

Farinango Túquerrez Fernando Patricio

Herrera Villalba Noé Salomón

Hualca José Manuel

Juma Pilataxi Luís Eduardo

Estrella Iván

Salcedo Jaime

Lechón Colimba Eliécer

Pupiales Miltón

Ormaza Humberto

Yanchapanta Angel Manuel

Santander Cervantes Freddy Omar

Iles César Leonidas




REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



N.º 100285332-1

CEDULA DE

CIUDADANIA

APELLIDOS Y NOMBRES

DÍAZ SANTANDER

WALTER FABIAN

LUGAR DE NACIMIENTO

PICHINCHA

QUITO

SAN JOSÉ DE MINAS

FECHA DE NACIMIENTO 1978-08-02

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO HOMBRE

ESTADO CIVIL CASADO

ROSA ELENA

ANGAMARCA



INSTITUCIÓN
BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN

JORNALERO

V34433442

APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

DÍAZ MANUEL MARÍA

APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

SANTANDER LUZ CLARA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

IBARRA

2016-11-12

FECHA DE EXPIRACIÓN

2026-11-12



REFERÉNDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2018

CIUDADANA(O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

IMP-10V-VJ

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018



018

JUNTA N°

018 - 253
NÚMERO

1002853321
CEDULA

DÍAZ SANTANDER WALTER FABIAN
APPELLIDOS Y NOMBRES

IMBABURA
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

IBARRA
CANTÓN

ZONA

SAN FRANCISCO
PARROQUIA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1002853321

Nombres del ciudadano: DIAZ SANTANDER WALTER FABIAN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN JOSE DE MINAS

Fecha de nacimiento: 2 DE AGOSTO DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: JORNALERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ANGAMARCA ROSA ELENA

Fecha de Matrimonio: 13 DE DICIEMBRE DE 2007

Nombres del padre: DIAZ MANUEL MARIA

Nombres de la madre: SANTANDER LUZ CLARA

Fecha de expedición: 12 DE NOVIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 16 DE JULIO DE 2018

Emisor: JONATHAN MARCELO TIERRAS CASTELLANOS - IMBABURA-IBARRA-NT 6 - IMBABURA - IBARRA

Nº de certificado: 186-138-17420



186-138-17420

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cédula

Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEUDULA DE CIUDADANIA No. 100304802-0
ANGAMARCA JINGO ROSA ELENA
IBABURRA/IBARRA/SAGRARIO
16 SEPTIEMBRE 1981
FECHA DE NACIMIENTO:
REG. CIVIL 006-1 0090 02090 F
LUGAR DE NACIMIENTO: IBARRA
LUGAR DE DEDICACION: IBARRA
LUGAR DE CIRCONSCRIPCION: IBARRA
1983



Rosa Angamarca
FIRMA DEL CEDULADO

ECUATORIANA*****

MADRE DEL CEDULADO

A334312222

WALTER FABIAN DÍAZ

PRIMARIA

EMPLEADO

PROFOCUS

NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE:
LUZ MARÍA ANGAMARCA JINGO
IBARRA
LUGAR DE NACIMIENTO:
FECHA DE CADUCIDAD:

02/05/2023

FORMA N.

REN 3876979



FULGAR DERECHO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018



004

JUNTA N.

004 - 068-
NÚMERO

1003048020
CEDULA

ANGAMARCA JINGO ROSA ELENA
APELLOS Y NOMBRES

IBABURRA
PROVINCIA
IBARRA
CANTÓN
SAN FRANCISCO
PARROQUIA

CIRCONSCRIPCION:



REFERÉNDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2018

IBARRA (C)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

H. Presidente de la JRV

IMP.JDM.MJ

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cédulas de Identidad



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1003048020

NOTARIA SEXTA

Nombres del ciudadano: ANGAMARCA JINGO ROSA ELENA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/IMBABURA/IBARRA/SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 16 DE SEPTIEMBRE DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: PRIMARIA

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: WALTER FABIAN DIAZ

Fecha de Matrimonio: 13 DE DICIEMBRE DE 2007

Nombres del padre: No Registra

Nombres de la madre: LUZ MARIA ANGAMARCA JINGO

Fecha de expedición: 2 DE MAYO DE 2011

Información certificada a la fecha: 16 DE JULIO DE 2018

Emisor: JONATHAN MARCELO TIERRAS CASTELLANOS - IMBABURA-IBARRA-NT 6 - IMBABURA - IBARRA

Nº de certificado: 189-138-17433



189-138-17433

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



9373



INSTRUCCIÓN	PROFESIÓN / OCUPACIÓN
BACHILLERATO	BACH. CC SOCIALES
E33331242	
APELLOS Y NOMBRES DEL PADRE	
MATANGO SEGUNDO AURELIO	
APELLOS Y NOMBRES DE LA MADRE	
BEDOYA MARÍA DAUDINA	
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN	
IBARRA	
2014-06-19	
FECHA DE EXPIRACIÓN	
2024-06-19	
 NOTARIO PÚBLICO DR. GONZALO GONZALEZ	
 FIRMA DEL CIUDADANO	



CNE
COMISIÓN NACIONAL ELECTORAL



**REFERÉNDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2018**

ESTE DOCUMENTO ADREDITA QUE USTED
SUFRAGO EN EL REFERÉNDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS


F. PRESIDENTE DE LA JRV

DIF IDK MJ

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cédulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1003474366

NOTARIA SEXTA

Nombres del ciudadano: MATANGO BEDOYA BYRON FABRICIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/IMBABURA/IBARRA/SAN FRANCISCO

Fecha de nacimiento: 28 DE JULIO DE 1988

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: IPIALES BRUSIL DIANA JIMENA

Fecha de Matrimonio: 16 DE SEPTIEMBRE DE 2011

Nombres del padre: MATANGO SEGUNDO AURELIO

Nombres de la madre: BEDOYA MARIA DAUDINA

Fecha de expedición: 4 DE FEBRERO DE 2017

Información certificada a la fecha: 16 DE JULIO DE 2018

Emisor: JONATHAN MARCELO TIERRAS CASTELLANOS - IMBABURA-IBARRA-NT 6 - IMBABURA - IBARRA

Nº de certificado: 189-138-17471



189-138-17471

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación

Documento firmado electrónicamente



Se otorgó ante mí y en fe de sello confiero, esta SEGUNDA COPIA que sello, signo y
firmo, en Ibarra, a siete de agosto del dos mil dieciocho.-

Dra. Mercedes Terán Flores



Dra. Mercedes Karina Terán Flores

NOTARIA SEXTA DEL CANTON IBARRA

NOTARIA SEXTA



Factura: 001-001-000003476



20181701005001282

NOTARIO(A) WILMER ROGELIO CAMPAÑA CHAVEZ

NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20181701005001282

MATRIZ			
FECHA:	8 DE AGOSTO DEL 2018, (14:44)		
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION		
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑIA		
FECHA DE OTORGAMIENTO:	01-07-1996		
NUMERO DE PROTOCOLO:	FOLIO:		

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL			
MATANGO BEDOYA BYRON FABRICIO			
TIPO INTERVINIENTE			
POR SUS PROPIOS DERECHOS			
DOCUMENTO DE IDENTIDAD			
CÉDULA			
No. IDENTIFICACIÓN			
1003474366			
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO			
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES		
FECHA DE OTORGAMIENTO:	16-07-2018		
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P04667		

NOTARIO(A) WILMER ROGELIO CAMPAÑA CHAVEZ

NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20181701005001282



MATRIZ			
FECHA:	8 DE AGOSTO DEL 2018, (14:44)		
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION		
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑIA		
FECHA DE OTORGAMIENTO:	01-07-1996		
NUMERO DE PROTOCOLO:	FOLIO:		

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL			
MATANGO BEDOYA BYRON FABRICIO			
TIPO INTERVINIENTE			
POR SUS PROPIOS DERECHOS			
DOCUMENTO DE IDENTIDAD			
CÉDULA			
No. IDENTIFICACIÓN			
1003474366			
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO			
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES		
FECHA DE OTORGAMIENTO:	16-07-2018		
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P04667		



W.R. Campana Chávez
NOTARIO(A) WILMER ROGELIO CAMPAÑA CHAVEZ
NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

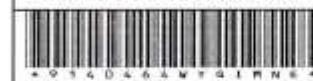
RAZÓN MARGINAL: Tomé nota al margen de la matriz de Constitución de la Compañía de transporte **TRANSFERRO CIA. LTDA.**, de fecha primero de julio del mil novecientos noventa y seis, la Escritura Pública de **CESION DE PARTICIPACIONES**, que otorgan los señores **WALTER FABIAN DIAZ SANTANDER Y ROSA ELENA ANGAMARCA JINGO**, a favor del señor **BYRON FABRICIO MATANGO BEDOYA**, celebrada ante la Doctora MERCEDES KARINA TERAN FLORES, Notaria Sexta del cantón Ibarra, el dieciséis de julio del dos mil dieciocho, en la cual ceden a favor del señor **BYRON FABRICIO MATANGO BEDOYA**, la totalidad de las participaciones que tienen en la Compañía de transporte **TRANSFERRO CIA. LTDA.**, ingresada en el Libro de Protocolos de la Notaría Quinta, actualmente a mí cargo. Firmada y sellada en Quito, a ocho de agosto del dos mil dieciocho.



(Firmado) Dr. Wilmer Campana
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN IBARRA



PAGINA
EN
BLANCO



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	2713
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/08/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	50
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEXTA /IBARRA /16/07/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRANSPORTES TRANSFERRO CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	IBARRA

3. DATOS ADICIONALES:

SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION DE LA COMPAÑIA-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: IBARRA, A 15 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2018


ABG. TATIANA PATRICIA FLORES CARTAGENA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE MIGUEL OVIEDO NO. 7-13 Y SIMÓN BOLÍVAR